INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS

1. INTRODUCCION

De acuerdo con el principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, las Entidades Estatales están obligadas a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger tanto los derechos de la propia Entidad, como los del contratista y terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

Esta vigilancia tiene como objetivo proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual y debe ejercerse a través de un supervisor o interventor, según corresponda.

La supervisión de un contrato estatal consiste en "el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercido por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados".

El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 permite que las Entidades Estatales celebren contratos de prestación de servicios para apoyar las actividades de supervisión de los contratos que suscriben.

Así las cosas, la aceptación de oferta No. 013 del 28 de febrero de 2024, celebrado entre la Contraloría Departamental y el contratista **INPROAIRES S.A.S** se aplicaron los seguimientos legales de rigor para efectos del cumplimiento del objeto contractual pactado "prestación de servicios, consistente en prestación de servicios, consistente en cuatro (04) mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de aires acondicionados de la Contraloría General del Departamento Archipiélago para la vigencia 2024, según aceptación de oferta No. 013 del 28 de febrero de 2024 que corresponden a doce (12) aires acondicionados, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato.

2 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	013				
Fecha de Suscripción:	28 de febrero de 2024				
Tipo de Contrato:	Contratación de Minimiza Cuantía / Prestación de servicios				
Objeto:	prestación de servicios, consistente en cuatro (04) mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de aires acondicionados de la Contraloría General del Departamento Archipiélago para la vigencia 2024, según aceptación de oferta No. 013 del 28 de febrero de 2024 que corresponden a doce (12) aires acondicionados, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente ccntrato.				
Valor:	Ocho Millones de Pesos M.L. ($8.000.000.oo)				
Plazo:	Sera hasta el 26 de diciembre de 2024				
Datos del Contratista:	Nombre:	**INPROAIRES S.A.S**			
	Cedula / Nit.:	901.643.514-1			
Fecha de iniciación:	01 de marzo del 2024				
Fecha de terminación:	26 de diciembre de 2024				
Adiciones:	N.A.		En tiempo:	N.A.	
Suspensiones (en tiempo)	N.A.				
Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total	
	75-44-101135861	Seguros del Estado S.A		2.400.000	
Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta	
	%	$			

Cumplimiento	10	800.000.	29-febrero-2024	01-mayo2025
Calidad del servicio	20	1.600.000	29-febrero-2024	01-julio-2025

3 ASPECTOS FUNCIONALES

3.1. ASPECTOS TECNICOS

Existieron las condiciones técnicas para dar inicio a la ejecución del contrato, tales como el estudio previo y la justificación de la necesidad, así como el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el registro Presupuestal, el cual es un requisito importante para que se inicie la ejecución de lo pactado.

El contratista suministró y mantuvo el personal y equipo ofrecido para desarrollar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados que funcionan en las dependencias de, de la Contraloría General del Departamento pactadas con la Entidad.

Durante la ejecución de los servicios, no fue necesario estudiar, ni decidir requerimientos que tuvieran inherencia directa sobre el contrato de prestación de servicios, así mismo cabe anotar que no fue necesario instar a la Contraloría, para que modificara o ajustara el contrato en mención.

Se exigieron las garantías pactadas, así como lo expresa en la cláusula novena del contrato que nos asiste

El servicios propuesto por INPROAIRES S.A.S, fue pertinente con lo pactado...se realizaron las actividades del primer servicio de mantenimiento de los aires acondicionados que funcionan en la Contraloría General del Departamento, los días comprendidos entre el 18 hasta 20 de junio cumpliendo así con el objeto contractual.

3.2 ASPECTOS ADMINISTARATIVOS

Existe un expediente físico del contrato en las oficinas de la Contraloría, donde se encuentran incluidos los soportes o documentos del contrato.
Se realizó la constitución de póliza, la cual fue aprobada por la Entidad mediante Resolución No. 051 del 29 de febrero de 2024.

La Contraloría realizó la publicación de rigor en el Secop II de lo concerniente a la información del contrato/aceptación de oferta No. 011 del 2024, en especial los documentos del contrato.
El contratista cumplió con el pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales que exige la ley colombiana, según los soportes allegados por el mismo.
Se podrá proceder a elaborar la respectiva acta de liquidación dentro de los términos de la normatividad que regula la materia.

3.3 ASPECTOS LEGALES

De conformidad con los requisitos expuestos en el estudio previo de este proceso de contratación, INPROAIRES SAS, cumplió con los requerimientos de la seguridad social, presentando el certificado de estar al día con el pago de las obligaciones mencionadas.

3.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$8.000.000
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato	$8.000.000
Valor a pagar tercer servicio	$2.000.000
Saldo después de pago	$2.000.000

RELACION DE PAGOS REALIZADOAS AL CONTARTISTA

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Comprobante de pago No. 00091 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos de los aires acondicionados de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, Según aceptación de oferta No. 013 del 28 de febrero	**05/04/2024**	**$2.000.000**

de 2024, la cual hace parte integral del presente contrato y certificado del suscrito Técnico Operativo que recibió los servicios a entera satisfacción. Correspondiente al primer mantenimiento de los cuatro programados, según documentos adjuntos.		
Comprobante de pago No. 0001999 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos de los aires acondicionados de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, Según aceptación de oferta No. 013 del 28 de febrero de 2024, la cual hace parte integral del presente contrato y certificado del suscrito Técnico Operativo que recibió los servicios a entera satisfacción. Correspondiente al segundo mantenimiento de los cuatro programados, según documentos adjuntos.	**20/06/2024**	**$2.000.000**

Se recomienda autorizar el segundo pago por los servicios prestados, a favor del contratista INPROAIRES S.A.S, ya que en el expediente reposan los soportes idóneos que corroboran la actividad realizada.

El certificado de cumplimiento y satisfacción será emitido para los efectos del pago del contrato en comento.

3.5 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se evidencia la existencia de un expediente con todos los documentos pertinentes al proceso de esta contratación, en dicha carpeta goza de las especificidades que aluden las normas archivísticas.
Se publicaron en el SECOP II los documentos pertinentes a este respectivo proceso contractual de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados que funcionan en las distintas dependencias donde funcionan la Contraloría General del Departamental.

La dependencia de Contraloría Auxiliar elaboró los estudios previos de necesidad y conveniencia, facilitando el perfeccionamiento y celebración del contrato, donde se evidencia que el contratista ha cumplido con todos los requerimientos, lo que conllevó a la elaboración de un acta de inicio que corroboró en principio la ejecución del contrato.

INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

Ejerciendo un monitoreo de rigor sobre las obligaciones del contratista, se evidenció que durante el plazo comprendido entre el 18 al 20 de septiembre del 2024, -de conformidad con el objeto contratado-, las obligaciones contempladas en el contrato y efectuada la revisión del informe de las labores desarrolladas, el contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Mantenimiento general de los aires acondicionados varios propiedad de la Contraloría General del Departamento.
- Limpieza y lavado general de los equipos, gabinetes, serpentines, evaporadores, condensadores, bandejas, y drenajes, bombas impulsoras, con hidrolavadoras y liquido desincrustante.
- Registro de datos: voltajes amperajes, temperatura.
- Revisión de comprensores eléctricos: ruidos, vibraciones.
- Revisión de ajustes y cambo de tornillería.
- Revisión y limpieza del filtro de los aires.
- Revisión y mantenimiento de tableros, conexiones eléctricas, estados y ordenamiento del cableado, estado y operación de cada uno de los componentes del tablero.
- Revisión de aislamiento de unidades, tuberías y conducto.
- Chequeo y prueba a los controles de baja y alta
- Revisión y engrase de rodamiento.

- Calibración de gas de los equipos.
- Revisión de presión y lavado con producto contra la salinidad l serpentín.
- Lubricación de partes móviles.
- Carga de refrigerante para A/C los que requirieron.
- Corrección código de errores, cuando se requirió.
- Verificación de los componentes de la tarjeta electrónica y su funcionamiento.

3.4.1 **3.4.2 ASPECTOS RELEVANTES DE LA SUPERVISION**

Se solicitó el informe de parte del contratista sobre los servicios prestados, como producto del contrato suscrito con la Contraloría Departamental.

Se recopilaron las evidencias (fotos), para corroborar la realización de la actividad del tercer servicio de mantenimiento de aires acondicionados de las dependencias de la Contraloría General del departamento, las cuales reposan en el expediente del contrato

4.CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista desarrolló el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto, se recomienda proceder a realizar el pago correspondiente, a los servicios prestados.

Se deja constancia que se requirió al contratista por inconvenientes presentados por la unidad condensadora (Oficina de Responsabilidad Fiscal) la cual hubo que nivelarle la carga de refrigerante, desmontar el Fancoil por obstrucción en el drenaje

El Contratista deja constancia en su informe y anexa fotos del mal estado de las unidades de aires correspondientes a las oficinas de Unidad de Responsabilidad Fiscal, Jefe de Unidad Responsabilidad Fiscal y Secretaria de despacho, la cuales se encuentran en avanzado estado de deterioro y recomienda su remplazo lo antes posible.

Con el presente informe de supervisión de la aceptación de oferta No. 013 del 2024, me permito proceder a emitir el certificado de cumplimiento a satisfacción, que servirá para ordenar el segundo pago del mismo.

Informe presentado en San Andrés Isla, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024.

ROBERTO PEREZ MARMOLEJO.
Técnico Operativo
Supervisor